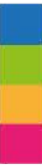




*Más Que Felices*  
FUNDACIÓN

# Memoria Anual 2017





# Memoria Anual 2017



# ÍNDICE

- CORPORATIVO
  - ANTECEDENTES DE LA FUNDACIÓN..... 0
  - DIRECTORIO Y ADMINISTRACIÓN..... 0
  - NUESTRA MISIÓN Y ESPÍRITU..... 0
  - GESTIÓN ADMINISTRATIVA
  - RESUMEN ACTAS DE DIRECTORIO..... 0
  - GESTIÓN SOCIAL
  - PROYECTOS Y ACTIVIDADES..... 00
  - GESTIÓN FINANCIERA
  - BALANCE 2017..... 00
- REGISTRO FOTOGRÁFICO ..... 00
- 





CORPORATIVO

# ANTECEDENTES DE LA FUNDACIÓN

Razón Social	:	Fundación Más que Felices
Rol Único Tributario	:	65.097.437-9
Tipo de Entidad	:	Entidad sin fines de lucro
Domicilio Legal comuna de Maipú.	:	El Bambú Norte 18887, Local G, Ciudad Satélite,
Documentos Constitutivos	:	Escritura de constitución Fundación Santiago, 02 de Junio 2014. Notaría don María Soledad Santos Muñoz Santiago, 02 de Junio de 2014, concede Personalidad Jurídica a la Fundación Más que Felices. Decreto Exento N° 178030.  Certificado de vigencia estatutos con fecha 20 de Agosto del año 2015.



# MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



# DIRECTORIO Y ADMINISTRACIÓN

**FUNDACION MAS QUE FELICES**, está presidida por don Danny Alberto Morales Díaz, cédula nacional de identidad número trece millones sesenta y tres mil setecientos cuarenta y cuatro guión dos; en calidad de directora ejecutiva doña Yasna Paola Sarmiento Vicencio, cédula nacional de identidad número doce millones doscientos ochenta y dos mil quinientos cuarenta y cinco guión cero, en calidad de Secretaria de la Fundación se desempeña doña Marcela Lilian Hellman Godoy, cédula nacional de identidad número doce millones doscientos noventa y tres mil trescientos noventa y nueve guión siete. Todos ellos profesionales de amplia experiencia en el mundo profesional y social. Adicionalmente la Fundación esta compuesta por los siguiente directores:

- Doña Ximena Angélica Muñoz Cruz, cédula nacional de identidad número once millones ciento noventa y tres mil seiscientos ochenta y siete guión cero.
- Doña Carolina Ivette Quilamán Ramírez, cédula nacional de identidad número quince millones quinientos treinta y seis mil doscientos veinte seis guión K.
- Don Alex Claudio Reyes Olate, cédula nacional de identidad número diez millones cuatrocientos noventa y seis mil trescientos cuarenta y seis guión tres.
- Don Cristian Herrera, cédula nacional de identidad número trece millones noventa y nueve mil cuatrocientos veinte y uno guión tres.

Son directores del Área Social/Cultural/Educacional y Salud respectivamente:

1. Doña Ximena Muñoz Cruz
2. Don Alex Reyes Olate.
3. Don Danny Morales Díaz.
4. Doña Marcela Hellman Godoy.

La asesoría contable de la Fundación está a cargo de don Jorge Manríquez Riquelme, cédula nacional de identidad número once millones cuatrocientos cuatro mil quinientos ochenta y nueve guión seis.

La asesoría jurídica de la Fundación está a cargo de don Matías Menares San Juan, cédula nacional de identidad número diez y siete millones quinientos dieciocho mil cientos sesenta y cuatro guión K .

# NUESTRA MISIÓN, ESPÍRITU Y VALORES

Esta es nuestra tercera memoria desde la creación de la fundación y en ella damos cuenta del desempeño como fundación en este año 2017.

Así como nos motiva la promoción, desarrollo, práctica, difusión y fomento de acciones que generen espacios de encuentro y asociatividad, respecto de mujeres, familias, grupos y comunidades que viven en condiciones de pobreza, discapacidad y/o marginalidad principalmente, o en situación de vulnerabilidad, también somos responsables en nuestros compromisos con nuestros beneficiarios, socios y la comunidad en general y por ello damos a conocer a través de este documentos todas las actividades, proyectos desarrollados y ejecutados y de los cuales fuimos partícipes, así también como de los estados financieros.

Desde el inicio nos hemos abocado a desarrollar estrategias de prevención y promoción para mejorar la calidad de vida y potenciar habilidades para el mejoramiento del nivel educativo y bienestar de las personas en general. Facilitar el desarrollo de intervenciones urbanas, capacitaciones y charlas que propendan al bienestar, mejorar competencias laborales y estado de salud de las personas. Estimular, ejecutar, desarrollar y contribuir a la realización de programas, proyectos y acciones culturales, sociales, educacionales, de salud, recreativas, de capacitación en oficios, de infraestructura y deportivas a nivel comunal, regional y nacional.

En el transcurso de estos tres años, hemos tenido la oportunidad de ir mejorando nuestros servicios, así también como los beneficios a quienes se han acercado a nuestra fundación y ellos nos conlleva a seguir dando nuestro mayor esfuerzo para lograr seguir creciendo y poder abarcar otras áreas que existen y están precisando de una intervención en donde creemos podemos ser un valioso aporte a nuestra sociedad.

Es importante destacar el desarrollo de acciones y proyectos educacionales, culturales y sociales de prevención, terapia, reinserción social y rehabilitación de la drogadicción, alcoholismo y riesgo social. La promoción, desarrollo, práctica, difusión y fomento de iniciativas, proyectos y emprendimientos deportivos de apoyo a la familia e individuos. La cooperación con la comunidad y organizaciones públicas y privadas de cualquier naturaleza en circunstancias de catástrofe y calamidades públicas proveer ayuda a las víctimas y afectados, como fundación, hemos estado presente en cada uno de los puntos antes mencionados.

Organizar, realizar, auspiciar, colaborar o participar en toda clase de programas y proyectos sociales, culturales, formativos, seminarios, charlas, y en general cualquier acto destinado a difundir las actividades relacionadas con la formación personal, familiar y valórica y estimular la realización de programas y proyectos con otras organizaciones de igual carácter a nivel nacional. Planificar





acción social, cultural, deportiva y formativa para obtener los medios que permitan su realización con elementos propios u obtenidos con convenios con otras entidades o servicios públicos o privados.

Editar, imprimir, directorios, revistas, folletos, boletines, volantes, multimedia, incluidos videos, documentales y producciones radiales, y cualquier tipo de impresos con imagen sonido que tiendan a la difusión, expansión y comunicación de los objetivos y fines de la fundación, dirigidos a mujeres, niños, jóvenes, ancianos, familias y organizaciones intermedias.

Otorgar atención profesional especializada individual y grupal; en diversas áreas del quehacer social, educativo, terapéutico, cívico, deportivo y cultural con foco en mujeres, niños y jóvenes en situación de pobreza y marginalidad.

La Subsidiariedad, establece quien debe ayudar y cómo canalizar dicha ayuda. El Estado delega en organizaciones todo aquello que no alcanza a abordar, debido a nuestra estructura y rapidez de gestión, nosotros estamos prestos a acudir en caso de existir una necesidad o precisar una ayuda ya sea a una persona, familia, comunidad o una entidad.

## VISIÓN:

La VISIÓN de la Fundación es: **“Ser reconocidos como una organización dedicada a brindar apoyo a la mujer y su familia, entregando herramientas que contribuyan a su desarrollo, sanidad emocional, espiritual y calidad de vida”.**

## MISIÓN:

**“Levantar la autoestima, autovaloración, sanidad emocional y espiritual de la mujer y de su núcleo familiar. Reconociendo sus habilidades y potenciando sus capacidades para desarrollarse en condiciones adecuadas y de esta manera alcanzar felicidad, no sufriendo maltrato en cualquiera de los campos en los cuales se desenvuelva”.**



## VALORES:

Los valores y principios que inspiran el comportamiento personal de quienes integran la Fundación más que Felices y que orientan todas sus relaciones son los siguientes:

**RESPECTO.** Entendemos el respeto como la “aceptación del otro como un legítimo otro”. Bajo la premisa de la regla de oro, que dice: “Así como quieres que los demás te traten a ti, así debes tratar a los demás”. Aceptamos que el otro siente, piensa y actúa de una manera diferente a la nuestra y que esa manera propia es legítima. Este respeto que proponemos como predisposición básica en todas nuestras relaciones genera confianza, libertad, responsabilidad y conciencia.

**HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA.** Consideramos que las relaciones entre las personas deben darse en un marco de normas plenas de honestidad e integridad, de forma tal que cada uno pueda tener confianza en la veracidad de lo que se escucha y en la autenticidad de las acciones que se observan. Estamos comprometidos en honrar el valor de la sinceridad en todo momento por encima de los intereses personales. Mostrando plena congruencia entre lo que pensamos, decimos y hacemos. Nos comprometemos a garantizar transparencia en nuestras acciones, manteniendo una comunicación y diálogos abiertos, claros y oportunos.

**SOLIDARIDAD.** Estamos firmemente convencidos de que es posible mejorar las condiciones de vida de las personas y, por lo tanto, nos movilizamos frente a situaciones de injusticia, todo tipo de maltrato e inequidad, estamos comprometidos en manifestar nuestra solidaridad hacia las necesidades y causas de las otras personas, comprometemos nuestro interés en las iniciativas de los demás y colaboramos con ellas en la medida de lo posible. Promovemos acciones que tiendan a lograr condiciones para satisfacer las necesidades básicas de las personas menos favorecidas para hacerlas partícipes de una vida más digna.

**HUMILDAD.** Creemos que la humildad y la sencillez de corazón, manifestada en nuestras actitudes, debe guiar nuestras acciones, celebrando los aportes de otros en el proceso de construcción colectiva de un mundo mejor para todos y cada uno. Buscamos objetivamente un balance entre lo ideal y lo factible para poder guiar nuestras acciones y obtener buenos resultados; respetamos las diferencias en puntos de vista y formas de vivir y a la vez, reconocemos los aportes que otras personas hacen en el proceso de construir juntos una mejor calidad de vida para nuestros beneficiarios.







**RESPONSABILIDAD.** Nos dedicamos plenamente y con perseverancia a las causas y principios de la Fundación “Más que felices” y reforzamos nuestro compromiso con nuestros beneficiarios y colaboradores, con los cuales nos vinculamos. Asumimos el compromiso de potenciar continuamente el impacto de nuestras capacidades, sistemas y procesos para alcanzar nuestros objetivos, buscamos innovar de forma continua para favorecer la inclusión, la pertenencia y el impacto de nuestras acciones. Nos comprometemos a cumplir, con calidad y puntualidad, los compromisos adquiridos con nuestras acciones, decisiones y las obligaciones propias de nuestra función. Asumimos las responsabilidades y consecuencias de nuestras acciones. Honramos el concepto de responsabilidad social, imputabilidad, obligaciones y rendición de cuentas.

**FORMALIDAD.** Toda persona que ingrese a la Fundación deberá ser formalizada en su relación con ella, mediante el respectivo formulario o contrato. Todos los recursos que ingresen o salgan de la Fundación deberán ser formalizados con su respectivo recibo, boleta o factura.





## Son nuestros Beneficiarios:

Mujeres vulnerables social y culturalmente, niños y Adolescentes en condiciones de marginalidad y pobreza, familias de los mencionados.

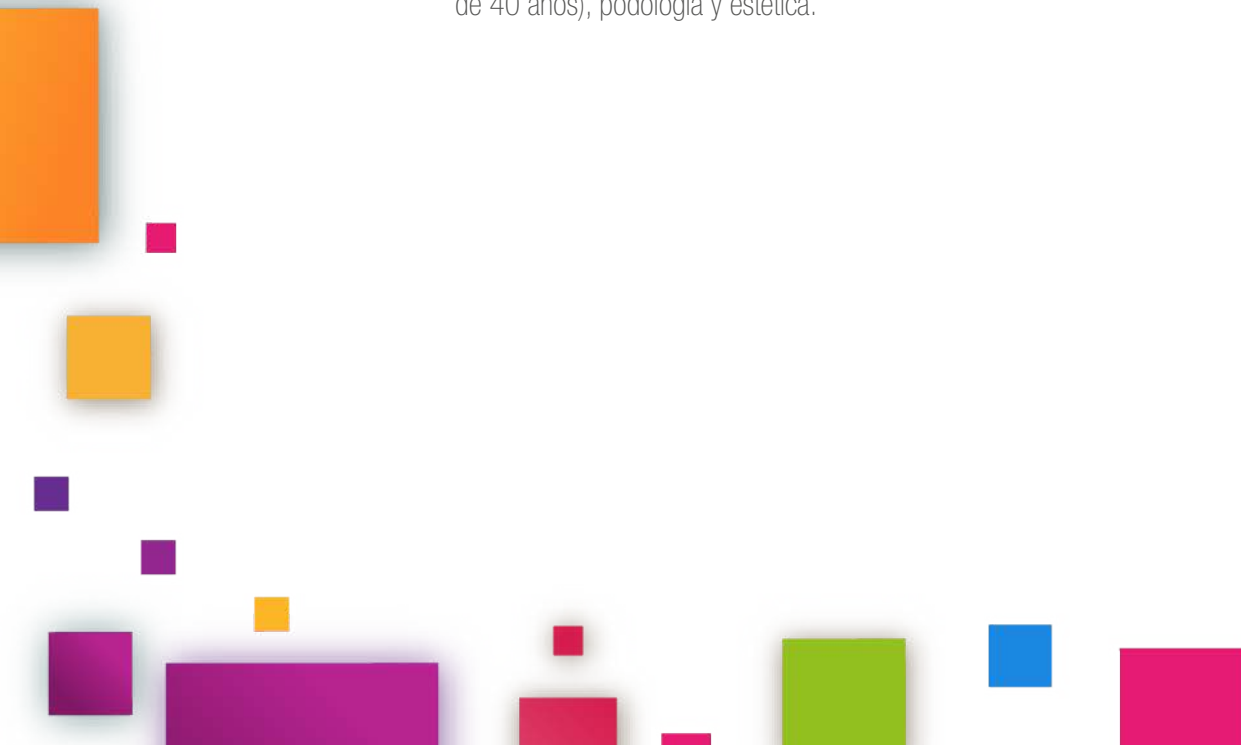
Nuestros beneficiarios se encuentran en la categoría de vulnerabilidad y/o en condiciones de pobreza; individuos, familias, grupos y comunidades. Atendiendo prioritariamente las necesidades en el área psicológica, emocional, espiritual, estética, social y cultural.

En mujeres trabajando su autoestima, autovaloración, en el área psicológica y espiritual, además de entregar herramientas que contribuyan a darles un oficio que pueda servir de apoyo económico para su familia.

En hombres, jóvenes y familia, entregando información y realizando actividades y talleres que contribuyan a una mejor calidad de vida por medio de la actividad física (baile entretenido, zumba, taller de cueca, calistenia).

Niños y niñas, trabajando en el área psicológica como apoyo en su desarrollo emocional y cognitivo.

Público general, entregando servicios de atención a bajo costo en las áreas de optometría (mayores de 40 años), podología y estética.







# GESTIÓN ADMINISTRATIVA

# SESIONES DE DIRECTORIO

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, la Fundación procedió a efectuar el número total de 4 sesiones de Directorio por año calendario con el objeto de materializar la voluntad de la misma e ir armando administrativamente su gestión. Asimismo, nuestra Fundación deberá sesionar en forma extraordinarias según lo requieran las circunstancias y/o los miembros de la misma.

## RESUMEN ACTAS

### ACTA 1

10, Febrero/2016

Resumen: Presente la mayoría de los Directores, y habiéndose cumplido con las formalidades legales de la citación a la presente sesión, establecidas en el artículo 10 de los estatutos de la fundación, se tiene por constituida.

Acuerdos: Se toma como primer acuerdo la realización de operativo en terreno, en el marco del Día Internacional de la Mujer, la finalidad será el seguir dándonos a conocer y expandir nuestros servicios y beneficios a otras comunas, en esta oportunidad El Monte.

Nombre Proyecto: Operativo Social "Mujer Feliz"

Resumen del proyecto: Evento masivo con servicios gratuitos enfocados a atender a 400 mujeres aproximadamente en las áreas social, psicológica, cosmetológica y espiritual. A realizarse en Espacio público ubicado en Plaza de Armas de la localidad de El Monte, el día 12 de marzo en el marco del Día Internacional de la Mujer, en donde se emplazará toldos (infraestructura adquirida recientemente por la Fundación) anexos para la atención de profesionales de las áreas mencionadas, cuya finalidad es entregar un servicio que ayude a la autoestima y autovaloración de la mujer y logre captar potenciales beneficiarias para la fundación.

La atención de los profesionales más el trabajo del personal voluntario y de las responsables directas del proyecto no percibirán remuneración alguna por los servicios prestados.

El costo total de la ejecución será costado por ingresos propios y generados por 2 actividades creadas para dicho fin dentro del mismo evento (Bazar, quiosco y alcancías emplazadas en cada stand las que recibirán los aportes voluntarios de los asistentes).





ACTA 2





ACTA 3





ACTA 4







# GESTIÓN SOCIAL



# PROYECTOS Y ACTIVIDADES

En este capítulo detallamos los proyectos y actividades desarrolladas por nuestra fundación durante el presente año, las cuales fueron creadas y aprobadas por el directorio en su gran mayoría, en ellas realizamos actividades bajo nuestra exclusiva responsabilidad y en otras fuimos como auspiciadores dando apoyo a alguna entidad que lo solicitara, también hubo actividades en las cuales fuimos invitados a participar y en las que siempre estuvo presente el fin de ayudar a la comunidad, y también el de difundir nuestra misión y nuestros servicios.

La atención de los profesionales, más el trabajo del personal voluntario y de los o las responsables directos de los proyecto no perciben remuneración alguna por los servicios prestados.

El costo total de la ejecución es costeado por donaciones privadas e ingresos propios.

El área de proyectos desarrollados por la Fundación son:

1. Social
2. Cultural
3. Educacional
4. De salud
5. Socios.



#### NOMBRE DEL PROYECTO

### **Feria Servicios CAM Ciudad Satélite**

Fecha: 10 de Marzo

Beneficiario: Mujeres cuyas edades fluctúan entre los 20 y 70 años, dueñas de casa que participan activamente de las actividades y beneficios entregados por el CAM.

#### RESUMEN EJECUTIVO

Actividad bajo el marco del Día Internacional de la Mujer, donde por petición del CAM Ciudad Satélite, nuestra fundación entregará servicios gratuitos a 100 mujeres aprox. En las áreas salud, cosmetológica. A realizarse en espacio municipal ubicado en Parque Central Oriente N°100, Ciudad Satélite, el día 10 de marzo desde las 16:00 a 19:30 horas. El CAM emplazarán toldos para la atención de profesionales de las áreas mencionadas, cuya finalidad es entregar un servicio que ayude a la autoestima y autovaloración de la mujer.

RESULTADO DEL MISMO: La actividad contó con la entusiasta participación y asistencia de 102 mujeres, quienes fueron atendidas por nuestras voluntarias de manera profesional, entregando un servicio de excelencia, además de entregar palabras de orientación, ánimo y motivación para cada una de las asistentes.

---

#### NOMBRE DEL PROYECTO

### **Feria de servicios Todo a mil, El Abrazo**

Fecha: 29 de Abril

Beneficiario: Público en general, mayoritariamente mujeres entre 12 y 70 años, que viven en sector aledaño a la plaza y pertenecen a la Junta de Vecinos involucrada en la actividad.

#### RESUMEN EJECUTIVO

Actividad solicitada por la Junta de Vecinos "Javier Carrera" de Villa El Abrazo, nuestra fundación entregará servicios a \$1.000 a 150 personas aprox. En las áreas salud, cosmetológica y social, también habrá consejería espiritual, pinta caritas y zumba gratis para la comunidad. Se realizará en espacio público (plaza) ubicada entre calles Etiopía, Luxor y Egipto, el día 29 de abril desde las 15:30 a 19:30 horas. Se emplazarán toldos de propiedad de Fundación para la atención de profesionales de las áreas mencionadas, cuya finalidad es entregar un servicio que ayude a la





comunidad en resolución de problemáticas sociales y personales como el entregar un estímulo positivo, una caricia a su autoestima.

RESULTADO DEL MISMO:

NOMBRE DEL PROYECTO

**Feria de Servicios Tosdo a mil, Villa Las palmeras, El Abrazo.**

Fecha: 20 de Mayo

Beneficiario: Público en general, mayoritariamente mujeres entre 12 y 70 años, que viven en sector aledaño a la multicancha y pertenecen a la Junta de Vecinos involucrada en la actividad.

RESUMEN EJECUTIVO

Actividad solicitada por la Junta de Vecinos "Villa Las Palmeras" de El Abrazo, nuestra fundación entregará servicios a \$1.000. En las áreas salud (optometría, enfermería, Nutrición), cosmetológica (podología, manicure, peluquería, masoterapia) y social (Asistencia social y jurídica), también habrá consejería espiritual, pintura caritas y zumba gratis para la comunidad. Se realizará en espacio público multicancha "Villa Las Palmeras" ubicada en calle Egipto n°1430, el día 20 de mayo desde las 15:30 a 19:00 horas. Se emplazarán toldos de propiedad de Fundación para la atención de profesionales de las áreas mencionadas, cuya finalidad es entregar un servicio que ayude a la comunidad en resolución de problemáticas sociales y personales como el entregar un estímulo positivo, una caricia a su autoestima.

RESULTADO DEL MISMO:

NOMBRE DEL PROYECTO

**Taller Áreas Ciegas**

Fecha: 03 de Junio

Beneficiario: Mujeres mayores de 15 años.



#### RESUMEN EJECUTIVO

Taller de orientación psicológica solicitado por Iglesia Casa de Paz de Talagante, el objetivo de este taller es entregarnos herramientas de análisis que ilustran el proceso de comunicación y analiza la dinámica de las relaciones personales, proceso que nos ayuda a conocernos mejor y a poder trabajar en aquellas áreas que están débiles y que nos nos permiten avanzar, dictado por la psicóloga Reni Ibarra a 20 mujeres aprox. Se realizará en Sede Villa O'Higgins de Talagante (costado línea ferrea, Lucas Pacheco), el día 3 de junio desde las 16:30 a 18:30 horas.

#### RESULTADO DEL MISMO:

#### NOMBRE DEL PROYECTO

##### **Taller Manicure**

Fecha: 07 de Octubre

Beneficiario: Mujeres mayores de 15 años.

#### RESUMEN EJECUTIVO

Capacitación realizada por la Sra. Verónica Videla, manicurista profesional, en dependencias de la fundación, dirigida al voluntariado, con el objetivo de entregar una capacitación en este servicio para apoyar en los distintos operativos sociales.

#### RESULTADO DEL MISMO:

#### NOMBRE DEL PROYECTO

##### **Feria Servicios Talagante**

Fecha: 14 de Octubre

Beneficiario: público en general, mayoritariamente mujeres cuyas edades fluctúan entre los 12 y 70 años.



#### RESUMEN EJECUTIVO

Actividad solicitada por la congregación "Casa de Paz", ubicada en Camilo Henríquez N°585 Talagante", nuestra fundación entregará servicios sin costo a 100 personas aprox. En las áreas salud, belleza, social, además pinta caritas. Se realizará en espacio público (Multicancha), el día 14 de octubre, desde las 15:30 a 19:30 horas. Se emplazarán toldos de propiedad de Fundación para la atención de profesionales de las áreas mencionadas, cuya finalidad es entregar un servicio que ayude a la comunidad en resolución de problemáticas sociales y personales como el entregar un estímulo positivo, una caricia a su autoestima.

RESULTADO DEL MISMO:





## ACTIVIDADES

### **Campaña Santa Olga**

Fecha: 18 de Enero  
Beneficiario: Población de Santa Olga

RESUMEN EJECUTIVO

RESULTADO DEL MISMO:



### **Campaña Apadrinamiento de un Niño Hogar Renuevo en Buenos Aires, Argentina**

Fecha:  
Beneficiario: 21 niños entre lactantes y adolescentes del Hogar Renuevo

RESUMEN EJECUTIVO  
RESULTADO DEL MISMO:



### **Campaña Mujer x Mujer Revista Cara y Ripley**

Fecha: Junio  
RESUMEN EJECUTIVO:  
RESULTADO DEL MISMO:



### **Campeonato de Calistenia**

Fecha: Octubre

Beneficiario: Jóvenes de diferentes comunas de Santiago que practican esta disciplina.

RESUMEN EJECUTIVO:

RESULTADO DEL MISMO:



### **Navidad con Propósito**

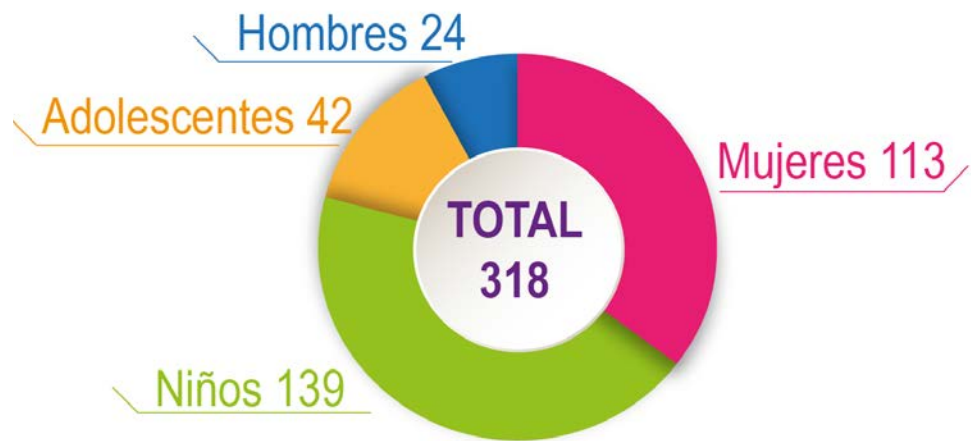
Fecha: 22 de Noviembre

RESUMEN EJECUTIVO

RESULTADO DEL MISMO:

# ESTADÍSTICAS RELEVANTES

## Atenciones Psicológicas 2017



## Atenciones Operativos 2017







## Otras Atenciones 2017

### OPTOMETRÍA



### NUTRICIÓN



### PODOLOGÍA



ABOGADO  
8 Atenciones

## TOTAL Atenciones 2017

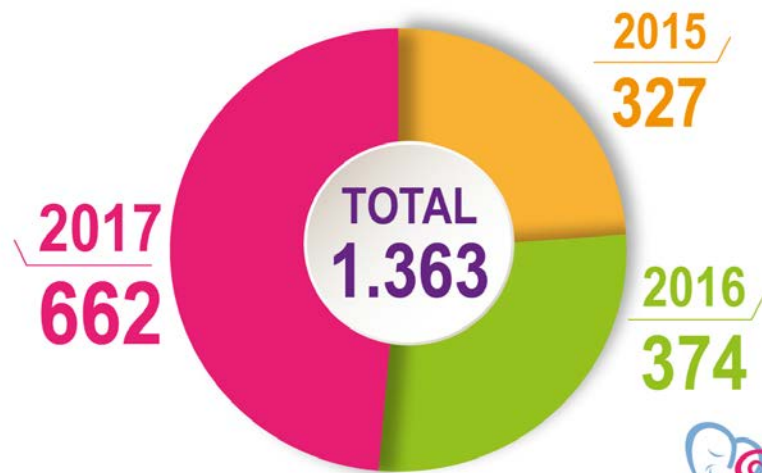


662

Beneficiarios



## Atenciones 2015 - 2016 - 2017



# BENEFICIARIAS/OS AÑO 2017

## Feria de Servicios CAM Ciudad Satélite.

Prestar asistencia a mujeres que participan activamente de actividades propiciadas por la Municipalidad, con el objetivo de ayudar en la mejora de su calidad de vida mediante la oportuna atención personalizada con profesionales del área social, salud, psicológica, espiritual, cosmética de belleza, etc., por ello nos emplazamos en CAM Ciudad Satélite de la comuna de Maipú.

Nombre Beneficiaria/o	Cédula de Identidad	Correo Electrónico

# ESTADO FINANCIERO

INGRESOS		EGRESOS	
Donaciones y Auspicios		Publicidad y Marketing	
Compromiso Socios		Flyers	
Donaciones		Publicidad revista	
		Pendones y alcancias	
Ventas y Eventos		Informática	
Ventas varias		Dominio	
Eventos			
		Gastos generales	
		Arriendo local	
Servicios		Escritorio	
Optometría		Teléfono - luz - agua	
Psicología		Notariales	
Podología		Varios	
Talleres		Movilización	
		Reparación local	
		Impuestos	
Otros		Gastos servicios y talleres	
Devolución		Optometría	
		Podología	
		Psicología	
		Talleres	

INGRESOS		EGRESOS	
		Gastos eventos e Insumos	
		Varios	
		Silla masaje	
		Pecheras y manteles	
		Toldos	
		Cortinas	
		Compras para ventas	
		Aportes Profesionales	
		Optometría	
		Podología	
		Psicología	
		Profesor taller	
		Directora ejecutiva	
<b>Total Ingresos</b>		<b>Total Egresos</b>	
<b>Saldo Año anterior</b>		<b>Saldo Año 2017</b>	
<b>Totales Iguales</b>		<b>Totales Iguales</b>	



# REPORTE FOTOGRAFICO



Enero y Febrero







# MARZO



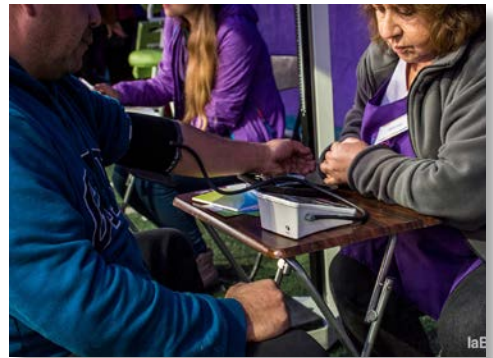


Abril





Mayo





JUNIO







Julio



Septiembre







Octubre





# Yo te **APADRINO**

Te invitamos a compartir la bendición de apadrinar por única vez a un niño o niña del Hogar Renuevo en Buenos Aires, Argentina.

**Aporte \$5.000.-**

**BancoEstado**  
**Cta. Cte. N° 7990944**  
**Rut: 65.097.437-9**



El Bambú Norte N°18880  
El Bambú Norte N°18887, Local 6  
Fono: 232069359  
infomasquefelices@gmail.com



CENTRO CRISTIANO MISIONERO  
LAS ASAMBLEAS DE DIOS DE CHILE







Cel: +569 98534037



infomasquefelices@gmail.com



El Bambú Norte 18887, Local G,  
Ciudad Satélite, Maipú



[www.fundacionmasquefelices.cl](http://www.fundacionmasquefelices.cl)